

OPINIÓN

Miguel Martín
Presidente
de la Asociación
Española de Banca



Hagamos frente a la crisis: pongámonos todos a ello



Una imagen de la reunión del presidente del Gobierno y el entonces ministro de Economía con los principales directivos de la banca española en La Moncloa. / Efe

En octubre pasado el ex subgobernador de la Reserva Federal de EEUU, Roger Ferguson, se preguntaba en qué punto de la crisis financiera nos encontrábamos. Su respuesta no pudo ser más desalentadora: no sabemos dónde estamos, estamos perdidos. Efectivamente, la caída de Lehman Brothers nos había llevado a un territorio desconocido, al que Mervin King llama ahora el Gran Pánico de 2008.

Desde aquellos días hasta hoy podemos decir que hemos progresado. Ahora ya sabemos que estamos en medio de una recesión global desencadenada por la crisis del sistema financiero de EEUU y extendida después al resto de los países avanzados. Esa conjunción de una crisis financiera en el corazón de los países avanzados y de una recesión económica de alcance global es lo que hace esta crisis única. Eso es también lo que, según el FMI, hace temer que vaya a ser especialmente severa e intensa y la recuperación, más lenta y difícil.

España no ha escapado a la ola recesiva mundial. Nuestra economía se encuentra ahora en medio de la mayor recesión económica de la que tenemos conciencia histórica pero, y esto es importante, no hemos sufrido una crisis financiera. Al contrario de lo que les ocurre a muchos países de nuestro entorno, el sistema bancario español está prácticamente intacto.

Nuestros bancos han defraudado toda clase de malos augurios. Primero los de aquellos que pensaban que la recesión de la economía española se produciría antes y sería más profunda que la del resto de Europa. Segundo, los de quienes pronosticaban que nuestro sistema bancario no soportaría el cierre de los mercados impuesto por la crisis financiera internacional, y mucho menos la recesión posterior.

Pues bien, la recesión ya ha alcanzado de lleno a la economía española, pero por suerte España no está sola. Al ser la recesión común al área del euro,

España no tiene que enfrentarse a una política monetaria contraria a nuestra situación cíclica como ha sido el caso hasta ahora. Esto es un gran consuelo, si bien no debe hacernos olvidar que nos priva de demanda externa y, por tanto, del tan necesario soporte externo a nuestras exportaciones.

Además, España tiene dos factores propios que agravan la recesión, como son el desequilibrio del sector de la vivienda y el endeudamiento elevado de empresas y familias y de la economía como un todo. Ambos desequilibrios han de corregirse a través del sistema bancario.

Ante esta situación, ¿qué podemos hacer en España? En sus reuniones de Washington y Londres, el G-20, y en consecuencia España como participe en el mismo, nos ha marcado los pasos a seguir, pues las medidas que adoptemos deben insertarse en un plan global como global es la crisis. Las recetas del G-20 se dirigen en tres direcciones: estímulo fiscal, política monetaria expansiva y restablecimiento de la fortaleza del sistema bancario. La cuestión que ahora se plantea es cómo deben aplicarse en España.

El estímulo fiscal era nuestra arma principal. Hemos pasado de un superávit del 2,2% en 2007 al 3,8% en 2008, es decir, un impulso de 1,6 puntos porcentuales de PIB sin evitar la aceleración de la recesión económica. En 2009 el déficit puede alcanzar el 8,3% del PIB y aún así la economía podría contraerse hasta un 3%. Como señala el Banco de España, la vía fiscal está prácticamente agotada y su uso sólo puede introducirnos mayor debilidad, desconfianza e incertidumbre.

Medidas

La política monetaria no está en nuestra mano. Desde luego no podemos definirla pero si ayudar a instrumentarla correctamente. En cualquier caso, nos queda hacer valer con acierto nuestra opinión. El Banco Central Europeo tiene gran presteza y agilidad

cuando así cree que le conviene. Se entiende mal que las titulizaciones españolas, simples y transparentes, estén penalizadas en comparación con otros instrumentos que no utilizamos. Y ahora que ha acordado adoptar medidas no convencionales, sería el momento de revisarlas.

En cuanto a la tercera propuesta del G-20, cabe señalar que en nuestro caso no se trata de restablecer la fortaleza del sistema bancario, porque nuestro sistema sigue en pie, sino más bien de evitar todo aquello que lo debilita. Y se le debilita cuando se hace creer, como han hecho algunas autoridades europeas hasta hace bien poco, que los niveles de capital exigibles eran superiores a los actualmente establecidos por las directivas europeas. Y se le debilita cuando se capitaliza a nuestros competidores sin reestructurarlos, permitiéndoles captar recursos con ventaja. Y se le debilita cuando nuestros competidores pueden desoir la exigencia internacional de transparencia e información veraz sobre la extensión de sus activos dañados y su valoración.

Una vez aceptado que la economía española se va a contraer este año y, posiblemente, también en 2010, y que la destrucción de empleo va a continuar en ambos ejercicios, hay que sacar las conclusiones pertinentes. La primera, es que en ese contexto, el sistema bancario español va a tener que reestructurarse. La reestructuración debe abordarse antes de que se perciba la necesidad de hacerla en forma de desconfianza e incertidumbre. Y debe hacerse de forma que el sistema salga

El sistema financiero español sigue en pie y lo que necesita realmente es evitar todo aquello que lo debilita

La reestructuración de la banca española debería hacerse antes de que cunda la incertidumbre

fortalecido para lo que es imprescindible que los recursos que haya que utilizar se empleen para incrementar la eficiencia del sistema en su conjunto. Igualmente será indispensable que se preserve la igualdad competitiva y que los precios de activo y pasivo no se vean distorsionados por fugas hacia delante sin sentido.

Las medidas que se adopten en el terreno de la reestructuración del sistema bancario van a tener gran transcendencia. De hecho el G-20 señala la necesidad de establecer claras y creíbles estrategias de salida de las medidas que por imperativos de la crisis se tengan que adoptar y no sean sostenibles. Por decirlo en roman paladino, hay que establecer ya cómo los países van a deshacer las medidas de impulso fiscal, de expansión monetaria y de nacionalización de las entidades de crédito.

En particular, respecto a esta última medida, las entidades deben devolver las aportaciones públicas del capital recibido. Hay que desnacionalizar los bancos nacionalizados por causa de la crisis y no por motivos ideológicos, porque precisamente se les inyectó capital no con la intención de nacionalizarlos sino de salvar al sistema, no a la entidad.

En el caso español, el sistema bancario sigue siendo sólido. En consecuencia, usemos las aportaciones de capital para fortalecerlo en su conjunto, no para salvar entidades individuales. Ninguna entidad debería ser liquidada sino aprovechada para contribuir a gestar otra de mayor potencia que cree riqueza y bienestar. Y si se inyecta capital en una entidad debe precisarse desde el principio que deberá devolverlo.

En España tenemos que hacer frente a la crisis económica pero no a un cambio en el modelo de negocio bancario. Eso nos proporciona una ventaja clara que debemos aprovechar. Nuestros problemas son importantes pero perfectamente identificados y, por tanto, son solubles. Basta ponerlos todos a ello.



1986

Miguel Martín ocupaba el cargo de director general de Supervisión de Entidades de Crédito del Banco de España.

2009

Desde 2006, Martín, quien fue subgobernador del Banco de España, preside la patronal bancaria AEB.